

INFORME DE COMISARIO

Latacunga, 20 de abril del 2012

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN PRIVADA BIGEGASIP CIA. LTDA.

Presente

En mi calidad de comisario de la Empresa en el periodo 2011 pongo a consideración mi informe ante la Junta General de Accionistas.

Procedí a examinar el balance general de la empresa a la fecha 31 de diciembre del 2011 sin encontrar ninguna anomalía ni responsabilidad alguna.

En lo que se refiere a la obligación con el SRI la compañía se encuentra al día.

En el estudio de los actos y resoluciones del directorio de la empresa tampoco se pudo encontrar ninguna anomalía, es decir que siempre estuvieron apegados a la normativa legal vigente.

Mas sin embargo es mi deber indicar a la Junta General de Accionistas que la empresa se observó dentro del balance general que se ha obtenido ganancia por lo que recomiendo que se realice más publicidad para poder incrementar más las utilidades.

Atentamente


COMISARIO PRINCIPAL
Ruiz Edgar